

Diligencia para hacer constar que el presente acta se publica en la web del Vicerrectorado de Profesorado, a las 10 horas del día de la fecha. Badajoz/Cáceres, a 25 de noviembre de 2022.
El Funcionario,

**CONCURSO C2
(Curso 2021-2022)
Acta Nº: 52.1**



CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PROFESORADO CONTRATADO

EL PRESIDENTE:

D. Jacinto R. Martín Jiménez

LA SECRETARIA:

D^a. Patricia de Casas Moreno

LOS VOCALES:

D^a. Soledad Ruano López

D. Javier Trabadela Robles

En cumplimiento del artículo 12 de la normativa de contratación del profesorado en régimen laboral de la Universidad de Extremadura, aprobada en Consejo de Gobierno de 14 de julio de 2022 (DOE de 15 de julio de 2022), se constituye la Comisión de Baremación compuesta por las personas que al margen se relacionan, para fijar los criterios para evaluar las solicitudes presentadas y establecer la lista provisional de admitidos y excluidos para optar a la plaza:

Plaza: DL3502R

Categoría: PROFESOR SUSTITUTO

Dedicación: T.P. 6 HORAS LECTIVAS/5 HORAS TUTORÍAS

Departamento: INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Área: COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD

Perfil: DOCENCIA EN EL ÁREA

Localización: FACULTAD DE C. DE LA DOCUMENTACIÓN Y C.

Duración del contrato: Hasta finalización de reducción docente por cargo del tit DF3502

Tipo de contrato: Laboral

Esta Comisión ha llegado a los siguientes acuerdos:

- 1º.- Establecer los criterios de selección que la Normativa de Contratación deja a esta comisión y que se publican en el Anexo I de esta acta.
- 2º.- Declarar admitidos y excluidos provisionalmente a los solicitantes que en el Anexo II se relacionan.
- 3º.- Observaciones: ---

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las

18:00 horas del día de la fecha,

de todo lo cual como Secretaria doy fe.


En Badajoz, a 24 de noviembre de 2022

Vº Bº

EL PRESIDENTE:


LA SECRETARIA:

LOS VOCALES:


Jacinto R. Martín
Jiménez


Patricia de Casas
Moreno


Soledad Ruano López


Javier Trabadela Robles

ANEXO I. CRITERIOS APROBADOS POR LA COMISIÓN DE CONTRATACIÓN

DL3502R (Concurso C2, Curso 2021/2022)

CURRÍCULUM ACADÉMICO

Apartado 2.a.

- Titulaciones específicas/idóneas: Grado/Licenciatura en titulaciones extinguidas o actuales de Comunicación Audiovisual y Publicidad.
- Titulaciones afines: Grado/Licenciatura Periodismo.

En el apartado 2b

- Titulaciones específicas/idóneas: programa de doctorado o máster de investigación relacionado con ciencias de la comunicación.
- Titulaciones afines: -

En el apartado 2c

- Titulaciones específicas/idóneas: Comunicación audiovisual y publicidad.
- Titulaciones afines: relacionadas con Ciencias de la comunicación.

CURRÍCULUM DOCENTE

Apartado 3.a. Apartado 3c. Cursos impartidos. Apartado 3d. Dirección trabajos

- Área de conocimiento específica/idónea: Comunicación Audiovisual y Publicidad
- Área/s de conocimiento afín/es: Periodismo

Apartado 3.b. Experiencia reglada docente no universitaria

Área de conocimiento específica/idónea: Comunicación audiovisual y publicidad

Área/s de conocimiento afín/es: Periodismo.

Apartado 3g. Publicaciones docentes. Todo con ISBN/ISSN

- Área de conocimiento específica/idónea: Comunicación Audiovisual y Publicidad
- Área/s de conocimiento afín/es: Periodismo

Valoración de capítulos de libro \leq Libro completo.

	Tramo 1	Tramo 2
Libros y capítulos de libro	Publicados en editoriales recogidas en el ranking general en el año próximo de SPI, Q1 y Q2	Publicados en editoriales recogidas en el ranking general en el año próximo de SPI, Q3 y Q4

Valoración de capítulos de libro \leq Libro completo.

Si el número de autores (n) está comprendido entre 1 y 3 se da el máximo de puntuación previsto en cada caso. Si hay más de 3 autores, la puntuación prevista en cada caso se multiplicará por un factor de corrección de 3/n.

CURRÍCULUM INVESTIGADOR

En todos los apartados del epígrafe:

- Área de conocimiento específica/idónea: Comunicación Audiovisual y Publicidad
- Área/s de conocimiento afín/es: Periodismo

Apartados 4.c.1 y 4.c.2, Libros y Capítulos de Libro con ISBN de carácter científico (no docentes)

Valoración de capítulos de libro \leq Libro completo.

Libros	Tramo 1	Tramo 2
Libros y capítulos de libros	Publicados en editoriales recogidas en el ranking general en el año próximo de SPI, Q1 y Q2 (internacional) o T1 (nacional)	Publicados en editoriales recogidas en el ranking general en el año más próximo de SPI, resto de tramos

Valoración de capítulos de libro \leq libro completo.

Si el número de autores (n) está comprendido entre 1 y 3 se da el máximo de puntuación previsto en cada caso. Si hay más de 3 autores, la puntuación prevista en cada caso se multiplicará por un factor de corrección de $3/n$.

Apartado 4.c.3, Artículos en revistas científicas

El índice de referencia será el SJR

Si el número de autores (n) está comprendido entre 1 y 3 se da el máximo de puntuación previsto en cada caso. Si hay más de 3 autores, la puntuación prevista en cada caso se multiplicará por un factor de corrección de $3/n$.

CURRÍCULUM PROFESIONAL

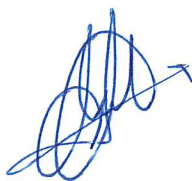
Actividad/es profesional/es específicas/idóneas: cualquier actividad profesional no docente ni investigadora relacionada con la comunicación audiovisual y publicidad desarrollada en empresas públicas o privadas, y realizada bajo un contrato de tipo 01.

Actividad/es profesional/es afines: cualquier actividad profesional no docente ni investigadora relacionada con la comunicación audiovisual y publicidad desarrollada en empresas públicas o privadas, y realizada bajo otro tipo de contrato.

Badajoz, 24 de noviembre de 2022

VºBº

El presidente



El secretario



Los vocales



Nº de acta: 52.1
Plaza: DL3502R
Categoría: PROFESOR SUSTITUTO
Depto.: INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN
Área: COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD
Perfil: DOCENCIA EN EL ÁREA
Centro: FACULTAD DE C. DE LA DOCUMENTACIÓN Y C.
Duración: Hasta finalización de reducción docente por cargo del tit DF3502

RELACIÓN DE CONCURSANTES ADMITIDOS Y EXLUIDOS EN LA PLAZA

Nº	NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	Admitido S/N (CAUSA EXCLUSIÓN)
1	***9624***	AIZPURU AYERBE, MARÍA	N No presenta justificante del ingreso
2	***4319***	BLANCO SÁNCHEZ, TANIA	N No registra solicitud
3	***2252***	CARCABOSO GARCÍA, EDUARDO	S
4	***9727***	DÍAZ CHAMIZO, JONATTAN	S
5	***1947***	FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, MARÍA DOLORES	S
6	***4811***	FLORES JARAMILLO, SAMANTA	S
7	***3931***	GARCÍA RAMÍREZ, LUCAS	S
8	***4385***	HERNÁNDEZ SAN MILLÁN, JOSÉ	N El código QR no pertenece a ninguna autorización o está revocada
9	***9571***	MÁRQUEZ ANGUITA, ANTONIA	S
10	***5501***	MONTESINO PEÑA, JOSÉ ANTONIO	S
11	***8429***	PINILLA GONZÁLEZ, JOSÉ MARÍA	N El código QR no pertenece a ninguna autorización o está revocada
12	***7483***	ROJAS ANDRÉS, JOSÉ RAÚL	N No registra solicitud
13	***5541***	SANABRÍA LAGAR, CRISTINA	S
14	***2964***	VERA GUIBERTEAU, CRISTINA MARÍA	S
15	***8218***	VERÍSSIMO DE MIRA SOTO, MIGUEL	S
16	***6564***	VILLAREJO RODRIGUEZ, MARIA PILAR	N No presenta justificante del ingreso
			N No registra solicitud

Contra la presente relación de concursantes admitidos y excluidos en la presente plaza se podrá presentar reclamación dirigida al Presidente o Presidenta de la Comisión, en el plazo de 5 días (haciendo constar la clave de la plaza), conforme a lo dispuesto en el Art. 12 de la Normativa de Contratación del Profesorado en régimen laboral de la Universidad de Extremadura (2022), publicada en el DOE 136 del viernes 15 de julio de 2022.

En Badajoz, a 24 de noviembre de 2022

Vº Bº

EL PRESIDENTE:

LA SECRETARIA:

LOS VOCALES:




Jacinto R. Martín Jiménez



Patricia de Casas
Moreno



Soledad Ruano López



Javier Trababela Robles